



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Constancia De Psicología			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	CUAU/SMDIFC/T/06	
Documento probatorio y legal que se expide a raíz de una o más sesiones psicológicas para informar la incurencia de hechos o situaciones relacionadas con la persona que está siendo atendida psicológicamente.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6 Fracción III, artículo 7 Fracción I inciso b, artículo 40 Fracción I y V y artículo 41 Fracción I, XIV y XXII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 8, 17, 21, 22 y 26 del Bando Municipal 2025 correspondiente al municipio de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 63 Fracción III y artículo 67 Fracción I del Periódico Oficial Gaceta Municipal del Gobierno del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025-2027.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Psicología. En caso de ser requerida por algún plantel educativo u otra institución		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario acuda a solicitar el documento.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
El solicitante deberá acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal a solicitar el documento.	No	0	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Presentar oficio de solicitud de constancia de psicología.	SI	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Presentar oficio de solicitud de constancia de psicología.	SI	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el



				Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México.									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>A) En caso de acudir voluntariamente por primera vez:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar para solicitar la Constancia de Psicología.2. Realizar pago para programación de citas.3. Se realiza una valoración psicológica que comprende de 5 a 6 sesiones según sea el caso.4. Realizar el pago para la entrega de la constancia.5. Se le entrega al usuario la constancia, en caso de ser menor de edad se le entrega a la madre, padre o tutor legal. <p>B) En caso de ser referido por parte de alguna institución educativa, empresa o entidad pública:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En caso de contar con oficio de canalización, acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal para verificar disponibilidad en agendas para la terapia.2. Realizar pago para la programación de la primera terapia parcial o completo.3. Acudir a Oficialía de Partes en oficinas centrales del SMIDFC (Av. 16 de septiembre 328, Int. 42 col. Centro 54800 Cuautitlán México), para hacer entrega del oficio de canalización4. Asistir el día de la terapia psicológica a las instalaciones de Prevención y Bienestar Familiar o a la Clínica Médica de Hacienda Cuautitlán con su recibo de pago y su ficha de cita.5. Agendar las subsecuentes citas para futuras visitas.6. Entrega de la constancia psicológica en caso de ser requerida. <p>C) En caso de ser usuario con expediente psicológico existente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el pago para la entrega de la constancia.2. Se le entrega al usuario la constancia, en caso de ser menor de edad se le entrega a la madre, padre o tutor legal.												
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 meses (usuario nuevo) y 3 a 5 días hábiles (Usuario con expediente previo en prevención).												
COSTO:	\$110 Sesión psicológica \$110 Constancia psicológica		FUNDAMENTO JURÍDICO:	Acuerdo único que autoriza las cuotas de recuperación de los servicios otorgados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Cuautitlán aprobado en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia de Cuautitlán, Estado de México, de fecha 17 de febrero del año 2025 y publicado en el periódico oficial de la Gaceta Municipal con fecha de 28 de febrero del año 2025.									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar ubicada en calle Magnolia no. 75, Fraccionamiento Los Morales, Cuautitlán, Estado de México En las instalaciones de la Clínica Médica del SMIDFC ubicada en Hacienda Laureles 24-36, Hacienda Cuautitlán, Estado de México.												
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica												
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se otorga la Constancia de psicología siempre y cuando el usuario acuda satisfactoriamente las sesiones psicológicas indicadas por el psicólogo adscrito. Se otorga la Constancia de psicología siempre y cuando el usuario haya realizado el pago correspondiente.												
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica												
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México				Prevención y Bienestar Familiar									



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Martha Mónica Vázquez Padrón				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.:	328 Int. 42
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	77017894		No aplica	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Prevención y Bienestar Familiar					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Geraldin Estefanía Luevano Lozano					
DOMICILIO:	CALLE:	Magnolia			NO. INT. Y EXT.:	75
COLONIA:	Fraccionamiento Los Morales			MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26204307		No aplica	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Prevención y Bienestar Familiar					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Geraldin Estefanía Luevano Lozano					
DOMICILIO:	CALLE:	Hacienda Los Laureles			NO. INT. Y EXT.:	24-36
COLONIA:	Fraccionamiento Hacienda Cuautitlán			MUNICIPIO:	Cuautitlán, México	
C.P.:	54803	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede emitir una Constancia de Psicología?					
RESPUESTA:	La constancia de psicología es un documento oficial emitido por un psicólogo matriculado que acredite el estado de salud mental de la persona tratada en un momento específico.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué es importante una Constancia de Psicología?					
RESPUESTA:	El principal objetivo es ofrecer información detallada de la persona tratada y situación concreta, ya que incluye datos fiables que sirven de guía y ayuda para entender la conducta de este y sus problemas.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo puedo solicitar la Constancia de Psicología?					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

RESPUESTA:	Se puede solicitar el documento cuando sea solicitado por autoridades escolares u otras Instituciones de las cuales hayan sido canalizados.
------------	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
No aplica

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 05 / 2025
--------------	------------------	---

